

Distribuidora Eljuri Cía. Ltda.

Av. Gil Ramírez Dávalos
5-32 Y Armenillas

TELF: 593 7 862111
FAX: 593 7 862305

E-mail: ajeljuri@cue.satnet.net
CUENCA - ECUADOR

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ELJURI CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

10/04/2015
[9:00 a.m. - 5:00 p.m.]

Reunión convocada por: SRA. GLADYS ELJURI ANTON.- PRESIDENTE

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores Socios de DISTRIBUIDORA ELJURI CIA. LTDA. EN LIQUIDACION y de manera especial e individual a los señores: Comisario Ing. Com. Fabián González Espinoza, domicilio ubicado en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma, Teléfono 0987716456, y al Auditor Externo Nombre: CPA Diana Machuca C.I. 0104027701 Dirección Personal: Humberto Maria Cordero 1-35 Teléfono: 2817557 - 0991874053, Oficina: Av. 3 de noviembre y Roberto Aguilar Teléfono: 07-421-4717 de esta ciudad, el día viernes 17 de abril del año dos mil quince a las 13h00, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- a) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2.014
- b) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.
- c) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.014
- d) Designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.
- e) Designación de Auditor Externo de la Compañía
- f) Designación de Comisario de la Compañía.

Se encuentra a disposición de los Señores Socios, la información referente a los temas a tratar en la Junta de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Resolución # SVC-DNCDN-14-014 publicada en el Registro oficial de 10 de noviembre de 2014.

Cuenca, a 10 de abril de 2015

EL PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.
“DISTRIBUIDORA ELJURI CIA. LTDA.”- EN LIQUIDACION
17 DE ABRIL DE 2015

En la Ciudad de Cuenca, a las 13H00 en el local social de la compañía ubicado en el inmueble signado con el número 5-32 de la Ave. Gil Ramírez Dávalos de la Ciudad de Cuenca y, haciendo uso del derecho y facultad que concede la Ley y los Estatutos de Distribuidora Eljuri Cía. Ltda., EN LIQUIDACIÓN con la concurrencia de los socios propietarios de Certificados de aportación señores:

Juan Eljuri Antón; quien asiste por sus propios derechos con doscientos sesenta y ocho participaciones de cero coma cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y también en su calidad de Gerente General, representando las participaciones de la compañía ELANHOLD S.A., en cuatrocientos cuarenta y siete participaciones de cero coma cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; *Dr. Henry Eljuri Antón*, representando doscientos sesenta y ocho participaciones de cero coma cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora *Olguita María Eulalia Eljuri Antón de Doumet*, representando doscientos sesenta y ocho participaciones de cero coma cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; señora *Gladys Eljuri Antón* representando doscientos sesenta y ocho participaciones de cero coma cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y por último la **SUCESION INDIVISA ELJURI ANTON JORGE EDUARDO**, debidamente representada por la Sra. Rebeca Jerves de Eljuri, con doscientos sesenta y ocho participaciones de cero coma cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se encuentra presente el cien por cien del capital social, esto es: **SETECIENTOS CATORCE 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en Un mil setecientos ochenta y siete participaciones ordinarias y nominativas de cero como cuarenta centavos de dólar cada una.

De conformidad con los Estatutos Sociales, Capítulo Tercero, Artículo Veinte.- Presiden la reunión y actúa como Presidente de la Junta la señora Gladys Eljuri Antón, y como secretario Ad-hoc el Dr. Fausto Vintimilla Arévalo, quien fue designado por la Junta, encontrándose presente, acepta el cargo. El secretario informa que también se encuentra presente el Comisario Titular de la compañía Ing. Com. Fabián González Espinoza, quien ha sido expresamente convocado mediante comunicación entregada en su dirección ubicada en Pasaje Oslo entre Oslo y Roma. Teléfono 0987716456.

Luego de la verificación del quorum el Secretario informa que están presentes todos los accionistas. El presidente ordena que se dé lectura a la Convocatoria entregada con anterioridad cuyo tenor es como sigue:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA ELJURI CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

10/04/2015
[9:00 a.m. - 5:00 p.m.]



Reunión convocada por: SRA. GLADYS ELJURI ANTON.- PRESIDENTE

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores Socios de DISTRIBUIDORA ELJURI CIA. LTDA. EN LIQUIDACION y de manera especial e individual a los señores: Comisario Ing. Com. Fabián González Espinoza, domicilio ubicado en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma, Teléfono 0987716456, y al Auditor Externo Nombre: CPA Diana Machuca C.I. 0104027701 Dirección Personal: Humberto María Cordero 1-35 Teléfono: 2817557 - 0991874053, Oficina: Av. 3 de noviembre y Roberto Aguilar Teléfono: 07-421-4717 de esta ciudad, el día viernes 17 de abril del año dos mil quince a las 13h00, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- a) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2.014
- b) Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.
- c) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.014
- d) Designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.
- e) Designación de Auditor Externo de la Compañía
- f) Designación de Comisario de la Compañía.

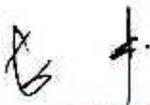
Se encuentra a disposición de los Señores Socios, la información referente a los temas a tratar en la Junta de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Resolución # SVC-DNCDN-14-014 publicada en el Registro oficial de 10 de noviembre de 2014.

Cuenca, a 10 de abril de 2015

EL PRESIDENTE

La Junta aprueba el orden del día constante en la convocatoria y la Presidencia dispone se pase a resolverla inmediatamente:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario de la Compañía.**- En lo referente a este primer punto del orden del día, el presidente de la compañía Sr. Juan Eljuri Antón, dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del señor Gerente General y Comisario de la compañía, con lo cual así se procede, y una vez que todos los accionistas presentes y por las respectivas representadas, se encuentran enterados de sus contenidos, solicita a la Junta delibere y exponga a los Accionistas resoluciones que se adopten para mejorar los resultados negativos que en este ejercicio económico presenta la compañía.



El presidente solicita que por secretaria sean elaborados los nombramientos y se proceda con la respectiva inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad y Cantón de Cuenca.

5. Designación de Auditor de la compañía.- para proceder a la elección de Auditor Externo, el Gerente General, presenta a la Junta la siguiente terna:

- Ing. Saúl Vázquez León.- Nexo Auditores
- Sacoto & Asociados Auditores / Consultores
- CPA Diana Angélica Machuca M.

Por unanimidad la Junta procede a seleccionar y designar para Auditor Externo, al Ing. Saúl Vázquez León, Gerente de la compañía **NEXO AUDITORES**, Auditores Externos con sus oficinas ubicadas en la Av. Fernando de Aragón y Padre Valverde esquina Edificio Girasol de la ciudad de Cuenca, cuyo trabajo y condiciones económicas serán las más apropiadas para la empresa y para el caso de no llegarse a un acuerdo, los administradores de la compañía quedan autorizados para realizarlo con la persona natural o jurídica que estimen más conveniente para los intereses de la Compañía, negociando y suscribiendo en los mejores términos para la compañía, el contrato respectivo para el próximo Ejercicio Económico.

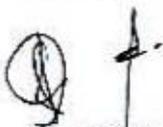
6. Designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía.- Finalmente, y en relación a este último punto del orden del día de la presente Junta, todos los accionistas presentes resuelven de manera unánime, elegir como **Comisario Principal** de la compañía, a la Eco. Janeth Leiva, para que desempeñe dicha función, por el plazo de un año, notificación enviada a su dirección ubicada en la Avenida Francisco de Orellana y Fernando García Lorca sector Yanuncay Teléfono 2455499.

Para **Comisario Suplente** la junta resuelve nombrar al Ing. Com. Fabián González Espinoza como comisario suplente, mediante notificación enviada a su dirección ubicada en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma. Telf.: 0987716456.

Todos los documentos que se han leído y lo aprobado pasan a formar parte del Expediente de la presente acta de Junta Extraordinaria.

Se deja constancia de que todas las resoluciones adoptadas en esta Junta se han decidido por unanimidad de todos los accionistas presente.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General, y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaría se redacte el acta.



Luego de la correspondiente deliberación, la Junta unánimemente acepta la moción presentada por el señor Presidente y aprueba esta moción en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe anual del Auditor Externo.-** Con referencia al segundo punto del orden del día de la presente Junta, y por cuanto a cada uno de los accionistas se les entregó previamente un ejemplar del Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2014, y por lo mismo tienen conocimiento del mismo, resuelven de manera unánime, aprobarlo en todas sus partes, acordando igualmente que dicho informe sea también parte de la presente Acta y se lo archive en los libros respectivos de la empresa.

3. **Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.014.-** Con relación a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los accionistas reunidos, son puestos en consideración de los señores accionistas todos los documentos y resuelven de manera unánime, aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía.

En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas por unanimidad no ha votado el señor Comisario, en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte de la presente Acta, y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

El Presidente sugiere a la Junta que se adopten todas las medidas necesarias de austeridad y control en gastos para mejor la condición económica que al momento atraviesa la compañía, adicionalmente informa que es objetivo primordial de la empresa el crecimiento económico y comercial permanente; sin embargo varios factores como inestabilidad política y económica del País, influyeron notablemente en los resultados que hoy se reflejan en los Estados Financieros.

4. **Designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.-** Para tratar este cuarto punto del orden del día, el Presidente presenta a la Junta la moción de renovar los nombramientos anteriores que al momento se encuentran vigentes, para lo que propone nombrar como Presidente a la señora Gladys Eljuri Antón, de igual manera propone nombrar como Gerente General al Señor Juan Gabriel Eljuri Antón por el lapso de dos años cada nombramiento. Moción que es aprobada unánimemente por los asistentes.



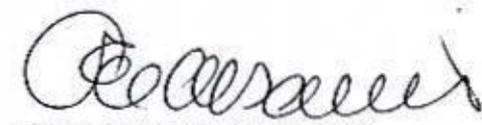
Se reinstala la sesión, sé da lectura al acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, para constancia de lo cual firman al pie.



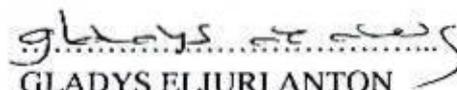
.....
DANIEL ELJURI ANTON
C.I. 010071304-9
p. ELANHOLD S.A.



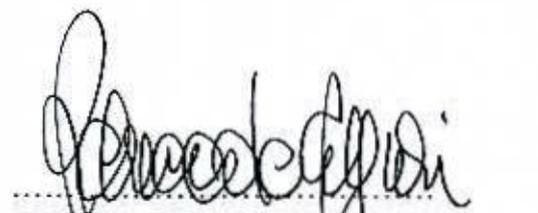
.....
HENRY ELJURI ANTON
C.I. 01004263-9



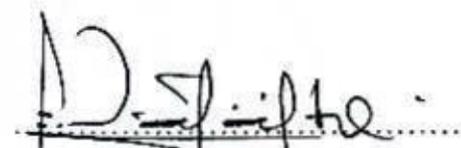
.....
OLGUITA ELJURI DE DOUMET
C.I. 010074145-4



.....
GLADYS ELJURI ANTON
C.I. 010108360-8



.....
REBECA JERVES DE ELJURI
C.I. 010048821-2
p. Sucesión Indivisa Eljuri Anton Jorge



.....
DR. FAUSTO VINTIMILLA A.
Secretario Ad-hoc
Mat. 1146 CAA

